



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA N° UC322-2026

Que el 15 de mayo de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC322-2026, el cual tiene por objeto la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN EXTENSIONISTA No. 31 PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 23202025 SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR).” de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: Mirtha Ruth Ramos Tapia.

Que el contratista Miguel Alfredo Aguas Verbel del convenio interadministrativo número 23202025, para el proceso de Invitación Pública N° UC322-2026, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
Mirtha Ruth Ramos Tapia

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-2
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	61
3	Hoja de vida de la función pública	C	3-9
4	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	67-68
5	Registro Unico Tributario – RUT	C	62
6	Certificado de antecedentes fiscales	C	70
7	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	71
8	Certificado de antecedentes judiciales	C	72
9	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	73
10	Examen ocupacional	C	65-66
11	Declaración de bienes y rentas de la función pública	C	63-64
12	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (FGCA-102)	C	76-78
13	Certificación bancaria	C	74
14	Libreta militar	C	NA
15	Certificado de antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	C	79
16	REDAM	C	80
VERIFICACIÓN JURIDICA		CUMPLE	

* Consultado por la entidad.

B. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
----------------------------	--------	------------------------------



1. FORMACIÓN El proponente deberá acreditar y aportar SOPORTES FORMACION ACADEMICA, donde se pueda verificar el cumplimiento de la formación que se detalla a continuación: Título profesional en Medicina Veterinaria o Medicina veterinaria y zootecnia o Zootecnia o Acuicultura o Ingeniería Agronómica y afines.	C	10-11
2. TARJETA PROFESIONAL DE LA PROFESIÓN Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN El proponente deberá anexar la Tarjeta profesional y el Certificado de antecedentes de la profesión actualizado.	C	59-60
3. EXPERIENCIA El Proponente deberá acreditar experiencia mínima de 24 meses de experiencia relacionada en proyectos agropecuarios o de asistencia técnica o extensión rural en sistemas de producción agrícola en cultivo de maíz o yuca o ñame o plátano o cacao o ajonjolí o arroz.	C	13-58
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
Mirtha Ruth Ramos Tapia	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente Mirtha Ruth Ramos Tapia, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	No Aplica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 7.600.000	\$ 7.600.000 (folio 1)

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC322-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN EXTENSIONISTA No. 31 PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 23202025 SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR).", al proponente Mirtha Ruth Ramos Tapia, identificado con la CC N° 50.898.061, por la suma SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 7.600.000), incluido IVA.

Dado en Montería Córdoba a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026

Original firmado

Miguel Alfredo Aguas Verbel.
Contratista

Convenio Interadministrativo No : 23202025